



A CLISE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CGE/OIC//DIF/179/2020 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 24 DE AGOSTO DE 2020

Asunto: Notificación del Informe Final de Auditoría

GUSTAVO SONI SÁNCHEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL DIF ESTATAL PRESENTE. -

En relación con la orden de auditoría No. CGE/OIC/DIF/042/2020 de fecha 6 de Febrero de 2020, y de conformidad con los artículos 43 y 44 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 29 fracciones I, III, XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 28 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios; 59 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, todas del Estado de San Luis Potosí, se adjunta el Informe de la Auditoría practicada a esta Dirección Administrativa del DIF Estatal.

En nuestra intervención se determinaron tres observaciones, las cuales fueron subsanadas en la entrevista de pre confronta, motivo por el cual damos por terminados nuestros trabajos de Auditoría a esta Dirección Administrativa.

Atentamente

Titular del Órgano Interno de Control

GASTÓN MARTÍNEZ DE LEÓN

"2020 Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Anand CC

Сср

CECILIA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ GORDOA.- Directora General del DIF Estatal. OSCAR ALARCÓN GUERRERO.- Contralor General del Estado.

SALVADOR RAMÍREZ HERNÁNDEZ.- Director General de los Órganos Internos de Control y Comisarías en la C.G.E.

EXPEDIENTE .-

MINUTARIO.-

GML/mael

